

**ACTA COMITÉ DIRECTIVO PROYECTO BOL/101407**

**Award:** 01 – BOL/101407

**Título del Proyecto:** "Fortalecimiento de las capacidades institucionales del TSE – OEP para el acompañamiento a procesos de democracia en AIOC y democracia paritaria".

**Fecha:** La Paz, 09 de octubre de 2017.

**Lugar:** Salón Rojo, Tribunal Supremo Electoral, La Paz.

**Reunión Convocada por:** el Órgano Electoral Plurinacional y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD.

**Participantes:**

Dr. José Luis Exeni Rodríguez <b>Vicepresidente</b> <b>TSE – OEP</b>	
Lic. Maribel Gutiérrez <b>Representante Residente Adjunto</b> <b>PNUD</b>	
Msc. Karina Mireya Herrera Miller <b>Directora nacional del SIFDE</b> <b>TSE – OEP</b>	
Lic. Patricia Vásquez <b>Oficial de Programas</b> <b>PNUD</b>	
Dr. Víctor Villalta Hinojosa, <b>Jefe de Sección de OAS – SIFDE</b> <b>TSE – OEP</b>	
Lic. Lucía Vargas Sontura <b>Responsable de género</b> <b>TSE – OEP</b>	
Lic. Carlos Camargo <b>Coordinador proyecto AIOC</b> <b>PNUD</b>	

## 1. ANTECEDENTES

En el marco de la Ley 018 del Órgano Electoral Plurinacional y la Ley 026 del Régimen Electoral, el Órgano Electoral Plurinacional (OEP), a través del Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE), viene realizando acciones de observación, acompañamiento y supervisión a los procesos de construcción de las Autonomías Indígena Originario Campesinas (AIOC).

En este sentido y orientados a coadyuvar en el fortalecimiento de estos procesos democráticos, el SIFDE, a partir del segundo semestre del año 2016, entabla relacionamiento interinstitucional con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, a través de la construcción e implementación del proyecto "Fortalecimiento de las capacidades institucionales del TSE – OEP para el acompañamiento a procesos de democracia en AIOC y democracia paritaria", que inicia su implementación el 10 de febrero de 2017.

El proyecto responde a los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI), articulado al objetivo estratégico "Consolidar la democracia intercultural y paritaria del Estado Plurinacional de Bolivia para garantizar el ejercicio pleno y complementario de las democracias directa y participativa, la representativa, y la comunitaria (en el marco de los derechos colectivos de las NPIOC)". (OE.1. - PEI); enfocándose en fortalecer las capacidades institucionales técnicas, normativas y de debate público del TSE para atender los procesos vinculados con las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos, particularmente lo referido a las AIOC y paridad democrática.

Las principales líneas de abordaje del proyecto se centran en los siguientes aspectos: a) Desarrollo de las capacidades institucionales y normativas institucionales para el acompañamiento a los procesos de AIOC; b) Mejora de las condiciones de participación política de las mujeres con énfasis en democracia comunitaria y paridad democrática; y la gestión del conocimiento.

La estrategia de implementación contempla el desarrollo de cinco (5) actividades programáticas, con un presupuesto que asciende a Bs.1.382.153 (Un millón trescientos ochenta y dos mil ciento cincuenta y tres bolivianos 00/100), los cuales están distribuidos en: a). Acompañamiento y supervisión del proceso AIOC (Bs.411.094); b). Gestión del proceso AIOC (Bs.134.006); c). Participación de mujeres indígenas (Bs.413.689); Gestión del conocimiento (Bs.208.186) y Gerencia del proyecto (Bs. 215.176).

En este sentido y con la finalidad de realizar la evaluación de los avances del proyecto a los ocho meses de inicio del mismo, es que se desarrolló la reunión de Comité Directivo en fecha 09 de octubre del presente año.

## 2. OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Presentar y analizar el informe de medio término del proyecto BOL/101407 "Fortalecimiento de las capacidades institucionales del TSE – OEP para el



acompañamiento a procesos de democracia en AIOC y democracia paritaria” y definición de acciones futuras.

### 3. AGENDA DE REUNIÓN

Hora	Actividad	Responsable
11:00 - 11:05	Palabras de bienvenida.	Dr. José Luis Exeni Rodríguez VICEPRESIDENTE DEL TSE.
11:05 - 11:10	Palabras sobre la agenda del PNUD en Autonomía Indígena.	Lic. Maribel Gutiérrez REPRESENTANTE RESIDENTE ADJUNTA DEL PNUD EN BOLIVIA
11:10 - 11:50	Presentación del Informe del proyecto BOL/101407 “Fortalecimiento de las capacidades institucionales del TSE – OEP para el acompañamiento a procesos de democracia en AIOC y democracia paritaria”.	Msc. Karina Mireya Herrera Miller DIRECTORA NACIONAL DEL SIFDE TSE – OEP
11:50 – 12:00	Diálogo y preguntas.	
12:00 – 12:05	Cierre de reunión.	

### 4. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

#### 4.1. Palabras de bienvenida

La bienvenida fue realizada por el Dr. José Luis Exeni Rodríguez, Vicepresidente del TSE, quien resaltó la importancia de la implementación del proyecto en una etapa de consolidación de las Autonomías Indígena Originario Campesinas – AIOC. Hizo énfasis en las AIOC Uru Chipaya (Oruro), Raqaypampa (Cochabamba) y Charagua Iyambae (Santa Cruz), que marcan el rumbo para los nuevos procesos emergentes que en la actualidad alcanzan a 20.

Por su parte, la Representante Residente Adjunta del PNUD en Bolivia, Lic. Maribel Gutiérrez, informó que el PNUD asume como compromiso la necesidad de acompañamiento, apoyo y asistencia a los procesos de consolidación de los GAIOC. Se hizo mención a que el accionar que emprende el PNUD en este ámbito es apoyar al Tribunal Supremo Electoral a través del presente proyecto; además mencionó que se cuenta con un proyecto de “Fortalecimiento de Estado Plurinacional Autonomo y la Democracia Intercultural” con fondos procedentes de Suecia.

Asimismo, resaltó que en la última presentación de procesos estructurales como propuesta de buenas prácticas de la región, realizada en Panamá, se compartió el proceso que acompaña PNUD sobre Autonomías Indígena Originario Campesinas, mismo que alcanzó el segundo puesto, luego de la experiencia proceso de paz que se desarrolla en Colombia. Afirmó, además, que con esta experiencia Bolivia coloca en el radar de toda la región este tipo de experiencias.

#### 4.2. Presentación del Informe del proyecto BOL/101407

Seguido de la intervención de las autoridades se presentó el informe de ejecución técnica y financiera, periodo febrero a octubre de 2017, a cargo de la Directora nacional del SIFDE TSE – OEP, Msc. Karina Mireya Herrera Miller, quien a través de una presentación detallada hizo mención a los aspectos más relevantes del proceso. Al concluir la misma se refirió a las conclusiones, recomendaciones y desafíos por seguir en la implementación del proyecto. (Presentación ppt e informe de medio término adjuntos).

#### 5. APERTURA DEL DEBATE Y DIÁLOGO

Durante su intervención, la Oficial de Programas del PNUD, Lic. Patricia Vázquez hizo énfasis al trabajo conjunto que se realiza con el TSE y agradeció por la apertura que responde al compromiso institucional. También hizo mención a la primera fase de implementación del proyecto, bajo la coordinación de Magaly Gutierrez, y al relacionamiento estrecho que se origina entre su persona y el proyecto, a partir de la renuncia de la profesional.

Con referencia a los aspectos administrativos, mencionó que el PNUD ha tenido que realizar esfuerzos importantes para cumplir con las solicitudes del TSE y adecuarse a las realidades de gestión de las AIOC.

Sobre el informe de acciones del proyecto vinculadas a la participación de mujeres IOC, la responsable de género TSE – OEP, Lic. Lucía Vargas Sontura, resaltó el acompañamiento realizado en los procesos de Uru Chipaya y Raqaypampa en relación a la socialización de estatutos y la vigilancia al cumplimiento de la normativa, remarcando que se constituyen en desafíos grandes; por ejemplo, ¿cómo hacer para que no se vulneren las normas y procedimientos propios y que las mujeres puedan participar?. Superando las barreras y obstáculos que se advierten hasta ahora. Existen dificultades sobre la participación de mujeres en procesos autonómicos, para lo que se tiene previsto el desarrollo de intercambios de experiencias orientados a que las mujeres que ya han vivido estos procesos de consolidación de las AIOC puedan compartir y visibilizar sus vivencias en otros escenarios autonómicos.

En relación al proceso de implementación del proyecto, el Jefe de Sección de OAS – SIFDE - TSE – OEP, Dr. Víctor Villalta Hinojosa, arguyó que es importante mencionar la voluntad política del OEP y el impulso que se le da al proceso autonómico a través de esta instancia. Hizo mención a la importancia de haber conformado un equipo de trabajo (consultores y consultoras) que han participado de los procesos.

Sobre la presentación del informe y las intervenciones realizadas, la Representante Residente Adjunto PNUD, Lic. Maribel Gutierrez, afirmó tener las ideas más claras del proceso y anunció que se están realizando las gestiones necesarias para viabilizar la extensión de los tiempos de implementación del proyecto. Hizo mención a que si bien queda claro que los tiempos y ritmos de las AIOC son distintos a los institucionales, lo que repercute en que en unos rubros se avance más que en otros, recomendó hacer un esfuerzo para que el avance sea más parejo.

Asimismo, sugirió la complementación de los dos proyectos del PNUD, que se vean como aliados, como socios estratégicos. En referencia a este tema, el Coordinador del proyecto AIOC PNUD, Lic. Carlos Camargo, resaltó la voluntad política del TSE por ejercer el rol de acompañamiento y seguimiento a los procesos de AIOC, y destacó la necesidad de articulación de acciones entre ambos proyectos que el PNUD apoya en temas de AIOC.

## 6. CONCLUSIONES

Entre las principales conclusiones se anotan:

- Los avances del proyecto a la fecha son altamente significativos, sin embargo es necesario el emparejamiento de avances de las actividades de forma simultánea y que estos procesos se deben seguir en el marco de los tiempos de las AIOC.
- Debido a las características, condiciones y ritmos de los tiempos de los procesos de consolidación de las AIOC y el calendario electoral del OEP, se plantea la necesidad de ampliación de los plazos de ejecución del proyecto hasta junio de 2018.
- El proyecto ha contribuido significativamente, en el proceso de construcción de las AIOC de Raqaypampa, Uru Chipaya y Charagua Iyambae, además ha coadyuvado en el ejercicio de las competencias del OEP para el fortalecimiento de la democracia comunitaria.
- El proyecto se inscribe en un ámbito de mandatos institucionales del OEP como del PNUD, que contribuye a los lineamientos de la de Agenda Patriótica como al objetivo de desarrollo sostenible 16 que promueve la inclusión y la justicia social.
- Con la finalidad de maximizar el uso de los recursos, se advierte como necesaria la generación de una alianza estratégica y estrecha coordinación entre los dos proyectos que abarca PNUD en temas de AIOC.
- Con relación a la coordinación del proyecto, se tiene previsto que el monto destinado a la coordinación del mismo será compartido con el proyecto AIOC – PNUD, que aportará con el 50% del costo total, para la contratación del profesional Miguel Foronda.

## 7. RECOMENDACIONES

El Vicepresidente TSE – OEP, Dr. José Luis Exeni Rodríguez afirmó que se cuenta con un muy buen avance, hay resultados concretos y desafíos que se pueden asumir y que están orientados a la continuidad.

Con referencia al tema de coordinación se ha visto por conveniente la contratación del profesional Miguel Foronda hasta diciembre de la presente gestión. Esto debido a la necesidad de contar con una persona que apoye el avance. Finalmente, refirió que se espera la ampliación del proyecto en el corto plazo.

La **Representante Residente Adjunto PNUD**, Lic. Maribel Gutiérrez, comentó y recomendó:

- La solicitud de la ampliación del proyecto está en proceso y que bajo su punto de vista, tras el informe brindado, es muy pertinente ampliar al plazo hasta junio de 2018.
- Es necesaria la generación de alianza estratégica entre los dos proyectos del PNUD en temas de AIOC.
- Con relación a la coordinación del proyecto Bol 101407 se tiene previsto que el monto destinado a la coordinación del mismo será compartido con el proyecto AIOC – PNUD, que aportará con el 50% del costo total, para la contratación del profesional Miguel Foronda.